



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/WP/166
5 de agosto de 2003

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano
Plazo y el Presupuesto por Programas
41º período de sesiones
Ginebra, 15 a 19 de septiembre de 2003
Tema 2 del programa provisional

APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

1. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación.
4. Evaluación de las actividades de cooperación técnica: evaluación a fondo del programa de asistencia técnica sobre comercio, medio ambiente y desarrollo.
5. Informe sobre los progresos alcanzados en la puesta en marcha de la segunda fase del sitio web de la UNCTAD.
6. Programa provisional del 42º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
7. Otros asuntos.
8. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

2. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 - Elección de la Mesa

1. De conformidad con el artículo 63 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo, el Grupo de Trabajo elige su propia Mesa. Con arreglo al ciclo de rotación, el Presidente de su 41º período de sesiones será un representante de uno de los Estados miembros de la lista C (el Grupo de Latinoamérica y el Caribe), y el Vicepresidente-Relator un representante de uno de los Estados miembros de la lista B.

Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional del 41º período de sesiones del Grupo de Trabajo fue aprobado por el Grupo el jueves 22 de mayo durante la segunda parte de su 40º período de sesiones. En la sesión de apertura se distribuirá una nota sobre la organización de los trabajos del período de sesiones.

Tema 3 - Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación

3. Para su examen de este tema, el Grupo de Trabajo tendrá ante sí el informe del Secretario General de la UNCTAD titulado "Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD" (TD/B/50/2-TD/B/WP/163) relativo a las actividades realizadas en 2002, presentado a la Junta de Comercio y Desarrollo en su 50º período de sesiones y al Grupo de Trabajo en su 41º período de sesiones. En este documento se ofrece un panorama de las actividades realizadas y se proporciona información sobre las tendencias de la movilización de recursos y la ejecución. Se examinan aspectos como la mayor coherencia de la prestación de asistencia técnica a los países en desarrollo y las economías en transición, en lo que respecta al comercio y la inversión. El documento también proporciona información sobre las futuras metas y objetivos estratégicos de la cooperación técnica en las principales esferas de trabajo de la UNCTAD.

4. En el anexo I del documento citado anteriormente, titulado "Examen de las actividades realizadas en 2002" (TD/B/50/2/Add.1-TD/B/WP/163/Add.1), se hace un examen por programas de las actividades de cooperación técnica realizadas en 2002 en el marco de distintos programas

y proyectos y se proporciona información sobre los antecedentes de las actividades, sus efectos y sus resultados.

5. El anexo II del informe anterior, titulado "Statistical tables" (TD/B/50/2/Add.2-TD/B/WP/163/Add.2), se presentan datos sobre las contribuciones financieras, los gastos de los proyectos y la distribución de actividades entre distintas regiones y programas. También se facilita una lista de proyectos en curso de ejecución en 2002.

6. Además del informe anterior, y en consonancia con las condiciones convenidas del Grupo de Trabajo en la segunda parte de su 40º período de sesiones, el Grupo de Trabajo tendrá ante sí una nota sobre un posible enfoque de la UNCTAD al fomento de la capacidad, así como un proyecto de la nueva estrategia de la UNCTAD sobre la cooperación técnica.

Tema 4 - Evaluación de las actividades de cooperación técnica: evaluación a fondo del programa de asistencia técnica sobre comercio, medio ambiente y desarrollo

7. En el marco de su examen anual de la evaluación a fondo de los programas de cooperación técnica, el Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas decidió en su 39º período de sesiones celebrado en 2002 "considerar la posibilidad de una evaluación a fondo del programa de asistencia técnica en materia de comercio, medio ambiente y desarrollo en su período de sesiones de 2003 referente a la cooperación técnica". El informe de evaluación, que figura en el documento TD/B/WP/165, fue preparado por un equipo de evaluación independiente integrado por un evaluador profesional con amplia experiencia en esta esfera y otros dos miembros que conocían el programa de comercio, medio ambiente y desarrollo, estaban familiarizados con los programas de la UNCTAD y sus procedimientos de planificación y evaluación y participaban constantemente en la labor de los órganos intergubernamentales de la UNCTAD. Dichos miembros fueron seleccionados con miras a incorporar la perspectiva tanto del beneficiario como de las comunidades donantes en el proceso de evaluación.

Tema 5 - Informe sobre los progresos alcanzados en la puesta en marcha de la segunda fase del sitio web de la UNCTAD

8. En junio de 2002, la secretaría de la UNCTAD tomó la decisión de llevar a cabo una amplia reformulación de su sitio web. Un mes más tarde, el Secretario General de la UNCTAD,

sobre la base de las recomendaciones formuladas por un grupo de trabajo creado para tal fin, hizo suya la estrategia de la organización para la Web. Se convino en que debía asignarse una gran prioridad al nuevo sitio web, de diseño avanzado, que debía considerarse un instrumento clave para llegar al público destinatario. Esta estrategia se está aplicando en dos fases. Los resultados de la fase inicial a corto plazo, demostrados a la Junta en octubre de 2002, abarcaron las seis secciones institucionales del sitio a las que se dio una identidad uniforme de la organización. En cuanto a los aspectos estructurales, la UNCTAD creó una subdivisión de gestión de contenido de la Web responsable de actualizar el contenido del sitio. Desde entonces se ha venido aplicando la segunda fase en la que se hace una actualización permanente del sitio y se introducen distintas funciones adicionales. La secretaría presentará un informe oral al Grupo de Trabajo sobre los progresos alcanzados durante su segunda fase.

Tema 6 - Programa provisional del 42º período de sesiones del Grupo de Trabajo

9. Durante el período de sesiones la secretaría presentará un proyecto de programa provisional del próximo período de sesiones del Grupo de Trabajo.

Tema 7 - Otros asuntos

Tema 8 - Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo

10. La Junta de Comercio y Desarrollo tendrá ante sí en su 51º período de sesiones el informe del Grupo de Trabajo sobre su 41º período de sesiones.
